



Política Pública para el desarrollo Integral de la Primera Infancia

Sistema comunitario Criando con Amor

**Lineamientos técnicos para el funcionamiento
de las Unidades de Desarrollo Infantil UDI**

Tegucigalpa; octubre 2018

Créditos

Autoridades de Gobierno

Juan Orlando Hernández
Presidente de la República.

Reynaldo Sánchez
Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo e Inclusión Social.
Casa Presidencial

Equipo Criando con Amor

Oneyda Mora

Directora Criando con Amor

Susana Ortez

Coordinadora fase institucional Criando con amor

Eduardo Cano

Técnico en Protección

Primera Edición, octubre 2017.

Tabla de contenido

.....	1
1. Introducción	4
2. Finalidad y Objetivos	5
2.1 Finalidad.....	5
3.1 Objetivos de las Unidades de Desarrollo Infantil.....	5
3.1.1 Objetivo General	5
3.1.2 Objetivos específicos:	5
3 Organización de la Unidad de Desarrollo infantil	6
3.1 Organización Unidad de desarrollo Infantil	6
3.2 Materiales de estimulación del desarrollo	6
4 Personal de la Unidad de Desarrollo Infantil	7
4.1 Perfil del responsable de la UDI	7
4.2 Capacitación del responsable de la UDI	7
4.3 Funciones del personal de las UDI	8

1. Introducción

La Política Pública para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia y la Estrategia Comunitaria Criando con Amor promueven acciones para ampliar cobertura y mejorar la calidad de servicios y cuidados que se proporcionan a los niños que durante el periodo de gestación y el nacimiento están expuestos a factores de riesgo neurológico, los cuales dependiendo del momento y la intensidad en que actúan, la vulnerabilidad puede producir secuelas más o menos graves en su desarrollo. Por lo que se debe tener en cuenta que la primera infancia es una importante ventana de oportunidad para preparar las bases del aprendizaje y la participación permanentes, previniendo posibles retrasos del desarrollo y discapacidades.

Con el fin de mejorar los requerimientos del niño en sus primeros años de vida se hace cada vez más evidente la importancia garantizar servicios que promuevan programas de educación inicial, la cual es concebida como un medio de promover una atención integral, que permita desarrollar al máximo las potencialidades del desarrollo del niño. Para el logro de estos cometidos, es de trascendental importancia asegurar el beneficio de las 15 prestaciones de servicio que contribuyen a ofrecer las condiciones adecuadas para que los niños menores de seis años desarrollen sus potencialidades, a través de un servicio eficiente y seguro que pueden mejorar sus condiciones de vida, la de sus padres y de su comunidad.

Por la importancia de este ciclo de edad y los compromisos asumidos por el Estado de Honduras para la atención temprana a los niños y niñas con potenciales retos o riesgos en su desarrollo, se requiere contar con servicios que promuevan su atención integral; a la niñez con riesgos neurológico o psicosociales que es detectada en sus primeros días de vida en centros hospitalarios, clínicas materno o por otros actores comunitarios.

De acuerdo con lo anterior se hace necesario generar una oferta institucional que garantice el acceso a los niños y niñas en sus comunidades, y a espacios donde los niños y sus familias tengan la orientación adecuada y oportuna sobre los estímulos y cuidados de desarrollo que comprendan una diversidad de actividades permanentes y sistematizadas a través de una estimulación motriz gruesa y fina, comunicación y lenguaje, socioemocional, cognitiva, sensorial; así como ciertas condiciones ambientales básicas tanto en el aspecto nutricional, como afectivo y cultural.

2. Finalidad y Objetivos

2.1 Finalidad

Sabiendo que el ritmo de crecimiento y desarrollo, en los niños y las niñas, es más acelerado en los seis primeros años de vida, y se ve la necesidad de brindarles estímulos y cuidados que comprendan una diversidad de actividades permanentes y sistematizadas a través de estimulación motriz gruesa y fina, comunicación y lenguaje, socioemocional y cognitiva; así como ciertas condiciones ambientales básicas tanto en el aspecto nutricional, como afectivo y cultural con el fin de disminuir las consecuencias que algunos factores de riesgo biológicos, fisiológicos o culturales puedan afectar el desarrollo del niño desde el periodo prenatal, parto y post parto.

Contando con un área acondicionada y equipada para la atención de niños y niñas en manejo ambulatorio; acompañamiento a familias orientadores en las actividades que deben realizar en casa para dar continuidad del proceso.

3.1 Objetivos de las Unidades de Desarrollo Infantil

3.1.1 Objetivo General

Establecer en los servicios de salud un área especializada en desarrollo infantil que permita la atención de niños y niñas identificados desde su nacimiento con desafíos en el desarrollo; riesgo neurológico, hijos de madres y padres adolescentes y/o Discapacidad.

3.1.2 Objetivos específicos:

- a) Establecer en los policlínicos un área apta para el funcionamiento de una Unidad de Desarrollo infantil donde se atienda oportunamente con técnicas de estimulación temprana a niños y niñas identificados con; riesgo y alto riesgo neurológico o hijos de madres y padres adolescentes o discapacitados
- b) Acondicionar el área destinada para el funcionamiento con equipo y mobiliario que se requiera para desarrollar actividades de estimulación temprana, en un ambiente educativo.
- c) Dar seguimiento en su desarrollo a través de evaluaciones del desarrollo periódicas y planes de estimulación temprana de acuerdo con sus necesidades individuales de acuerdo con los factores de riesgo que les afectan su desarrollo.
- d) Orientar y capacitar a los padres, madres y/o cuidadores en las actividades de estimulación del desarrollo que deben realizar con su hijo diariamente para garantizar un desarrollo adecuado.

3 Organización de la Unidad de Desarrollo infantil

3.1 Organización Unidad de desarrollo Infantil

El ambiente nos afecta a todos, en vista que nos afecta de la manera en que nos sintamos a gusto o no en algún lugar. Lo que nos permite que estemos dispuesto a relacionamos con los demás y realizar las actividades que se nos pide.

Para los niños un ambiente físico agradable es primordial, ya que ellos necesitan estar en espacios que garanticen su seguridad y que motive que deseen estar en ese lugar. Para ello se requiere tomar en cuenta el tamaño del salón, las áreas o materiales para juego, color de las paredes, los muebles, el piso, la luz, etc., ya que todo ello motiva su curiosidad y por ende su aprendizaje.

Por esta razón las Unidades de desarrollo Infantil deben buscar la forma de mejorar el ambiente de aprendizaje. por lo debe estar compuesto por los objetos y elementos que el niño y la niña pueden tocar, oler, ver, oír, sentir.

Para poder desarrollar las actividades de estimulación temprana que promuevan el desarrollo esperado de los niños debe contarse con el material necesario que estimule el aprendizaje, el interés y curiosidad de los niños y las niñas. Agregado a ellos se tiene que considerar que los juguetes o materiales a utilizar tanto por el encargado del servicio como por los niños y niñas deben ser elaborados con materiales resistentes, que no sean tóxicos, que se puedan lavar o desinfectar, en el caso de los juguetes para bebes, además que deben ser del tamaño adecuado de acuerdo con el grupo de edad, además de las necesidades de aprendizaje de cada nivel de atención.

3.2 Materiales de estimulación del desarrollo

Para poder desarrollar las actividades de estimulación temprana es necesario que la UDI cuente como mínimo con el siguiente equipo y mobiliario:

- Cuñas, rodos adecuados al tamaño de niños menores de dos años.
- Sonajeros y chinchines de diferentes colores, preferiblemente colores fuertes y brillantes, que sean livianos.
- Muñecos y muñecas de trapo y de plástico
- Diferentes juguetes educativos con diferentes figuras geométricas, colores y tamaños.
- Pelotas de plástico de diferentes tamaños.
- Instrumentos musicales pequeños (panderetas, maracas, tambores, pianos, etc.)
- Figuras de animales domésticos, de granja, verduras, frutas, animales del zoológico de plástico
- Cubos de madera y plásticos de diferentes tamaños y colores

- Botes plásticos para tapar y destapar
- Juguetes para arrastrar
- Recipientes o cajas para colocar objetos.
- Materiales de diferentes texturas, lisos, áspero, suave, duro, etc.
- Juegos de gimnasia
- Juegos de ensarte y ensamble
- Cuentos
- Pinturas de dedo
- Crayolas, pinceles
- Plasticina
- Títeres,
- Grabadora y música infantil, cuentos, etc.

4 Personal de la Unidad de Desarrollo Infantil

4.1 Perfil del responsable de la UDI

La formación del recurso humano puede ser:

- Maestro de Educación preescolar o Maestro de Educación primaria con experiencia en preescolar
- Enfermera o auxiliar de enfermería
- Psicólogo
- Trabajador social
- Promotor de salud

Cualquiera de los anteriores que cuente con las habilidades para

- Manejo de niños pequeños,
- Buenas relaciones interpersonales,
- Buena presentación,
- Capacitación previa en Desarrollo Infantil, Estimulación Temprana, Juego como método de aprendizaje, Trabajo con padres y madres de familia, cuidados primarios en salud, manejo de disciplina en niños y niñas pequeños.
- **Certificado en Desarrollo infantil o asegurar su participación en el mismo.**

4.2 Capacitación del responsable de la UDI

Del personal que este a cargo de la UDI deber ser formada en los siguientes temas específicos del servicio:

- Estimulación del desarrollo
- Técnicas de estimulación temprana
- Evaluación del desarrollo
- Identificación de factores de riesgo en el desarrollo
- Consejerías a las familias
- Elaboración de planes de estimulación temprana
- **Certificado en Desarrollo infantil o asegurar su participación en el mismo.**

4.3 Funciones del personal de las UDI

- Elaborar y mantener actualizados los expedientes de los niños atendidos.
- Evaluar periódicamente el desarrollo de los niños que son referidos a la UDI
- Definir el plan de estimulación temprana de acuerdo con las necesidades individuales de cada niño
- Realizar la referencia oportuna a centros especializados a los niños que lo requieran
- Promover la participación de los padres y madres de familia en el desarrollo de las actividades de estimulación en casa
- Elaborar informes mensuales de actividades
- Llenar los formatos de registro de actividades y atenciones que se le soliciten.
- Planificar procesos de formación a los padres, madres y cuidadores sobre desarrollo infantil.